

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1641** *GAZMIRA HOTEL, S.A.*

Junta general extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en sesión de fecha 30 de diciembre de 2010, de conformidad con los artículos 166 de la Ley de Sociedades de Capital y 12 de los Estatutos, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad, que habrá de celebrarse en los locales ubicados en la Calle Cabo , n.º 14, el día 28 febrero de 2011, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y a igual hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta, y aprobación en su caso, de modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales, para sustituir los títulos al portador por títulos nominativos, y posibilitar la existencia de títulos múltiples de las acciones.

Segundo.- Procedimiento de sustitución de los títulos de las acciones de la sociedad, de conformidad con el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital. Acuerdos que procedan.

Tercero.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Cuarto.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Derecho de información: Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de Administradores sobre la misma, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta general, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los citados derechos de información se pueden ejercitar asimismo en las oficinas sitas en Avenida Doctor Fleming, n.º 1, Edificio Tártago 1.º F Los Llanos de Aridane.

Los Llanos de Aridane, 18 de enero de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Javier Martín Hernandez.

ID: A110004129-1